

# U N I V E R S I D A D N A C I O N A L D E L S U R Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

## **REGISTRADO BAJO Nº DCIC-018/21**

Corresponde al Expte.  $N^{\circ}$  067/22

BAHIA BLANCA, 22 de diciembre de 2021

### **VISTO:**

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, Asignatura: "Lógica para Ciencias de la Computación" (Res. CDCIC -286/21\*Expte: 3301/21); y

## **CONSIDERANDO:**

Que el cargo motivo de la presente actuación se encuentra vacante por vencimiento de prórroga del Sr. Federico M. Schmidt (Leg. 14707\*Cargo de Planta 27027008)

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10) y su modificatoria CSU-749/12;

Que luego de evaluar todos los antecedentes, las clases públicas y las respectivas entrevistas, el Jurado recomienda por unanimidad la designación del Sr. Nicolás Leidi;

Que por resolución CSU-396/00 (Art. 2°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Directores Decanos a efectuar designaciones "ad referéndum" de los respectivos Consejos Departamentales para la designación de Ayudantes y Asistentes, siempre que no se registren impugnaciones y el dictamen del jurado sea emitido por unanimidad;

## POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Designar al **Señor Nicolás Martín LEIDI (Leg.15660\*Cargo de Planta 27027008)** en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación , Asignatura: "*Lógica para ciencias de la Computación* (**Cód. 5704**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería a partir del 22 de diciembre de 2021 y por el término de un dos (02) años. -



# U N I V E R S I D A D N A C I O N A L D E L S U R Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

**ARTICULO 2º:** Extender las funciones del Sr. Leidi a la asignatura "Inteligencia Artificial" (Cód. 5684), a partir del 22 de diciembre de 2021 y por el término de dos (02) años.

**ARTICULO 2º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese.-----